

3952

**MODELO DE UTILIDAD**  
\*\*\*\*\*

per **VEINTE años**

su**yo** privilegio se solicita para todo el territorio nacional, sus colonias y protectorados, a favor de la rasón social denominada:

**HISPANO IGO, S. A.**

entidad española con domicilio en Barcelona, calle Constitución nº 120, por:

**"CAJA-EMBALAJE PARA JERINGAS DE INYECCIONES".**

\*\*\*\*\*

**MEMORIA DESCRIPTIVA**  
\*\*\*\*\*

Tiene por objeto el presente registro dar a conocer una caja-embalaje para jeringas de inyecciones que junto con la simplicidad y economía de su construcción, ofrece

5. una seguridad contra roturas de los artículos embalados, una facilidad de adaptación dentro de una ancha gama de dimensiones de tales artículos y una garantía de inviolabilidad, que dificulta por no decir imposibilita toda eventual sustitución de un artículo original por otro

10. de calidad inferior. - - - - -

Se caracteriza esta caja-embalaje en quedar constituida por un paralelepípedo recto-rectangular de cartón, cartoncillo, cartulina o material similar que se protege por sus caras interiores, total o parcialmente

15. con cartón encolado, para evitar así que un golpe o caída de la caja pueda repercutir en la rotura del artículo frágil alojado en su interior. Este paralelepípedo se recubre por sus caras exteriores, total o parcialmente, con papel adherido a la caja de manera que se extienda

20. por una o más aristas pertenecientes a una misma cara, con la particularidad de recubrir a la vez un hilo, cordón o similar, que quedando incluido bajo el papel protector sigue el recorrido de dichas aristas. Con ello, si se somete este hilo o cordón a una tracción adecuada que tienda a separarlo de su posición, se produce el

25.

desgarramiento del papel de recubrimiento y queda libre la citada cara que previamente ha sido dispuesta de manera que sirva de tapa de la caja embalaje y pueda abrirse al desaparecer o desgarrarse el papel exterior. - -

30. Se prevé en el invento la disposición de uno o más tabiques transversales que se fijan gracias a las ondulaciones del cartón protector, los cuales poseen eventualmente hendiduras ó orificios que facilitan la instalación, sujeción y inmovilidad de la jeringa de inyecciones ó otro objeto alojado en su interior. Como sea que las ondulaciones se presentan en múltiples lugares, la instalación del tabique o tabiquestransversales podrá efectuarse siempre en aquel sitio que más convenga, siendo así posible limitar el espacio útil interior de la caja-embalaje a una dimensión proporcionada a las medidas de la jeringa o similar, con garantías máximas en cuanto a su inmovilidad y con la posibilidad de emplear cajas iguales para objetos de tamaños distintos.
- 35.
- 40.

45. Para facilitar la comprensión de lo que acaba de describirse se hace referencia seguidamente a la hoja de planes que se acompaña, que deberá ser considerada a título de ejemplo ilustrativo desprovisto de todo carácter limitativo.-- - - - -

La figura primera representa una vista en pers-

50. pectiva de una caja-envase con su tapa abierta. - -

La figura segunda grafica la misma caja cerrada, pero en vias de ser desprecintada para luego ser abierta. - - - - -

Conforme puede observarse la caja (1), de forma  
55. paralelepíptica alargada, está protegida interiormente por los rectángulos de cartón encolado (2), (3), (4) y (5), en cuyas sinuosidades se introducen los tabiques transversales (6) y (7) de manera que uno quede separado del otro una distancia proporcionada al tamaño de la  
60. jeringa. El tabique (6) hace de tope lateral, mientras que el (7) posee el orificio (8) por el que pasa la bequilla de la jeringa, que así queda sujeta ó inmovilizada. En la representación los tabiques aparecen todavía sin haber sido totalmente introducidos hasta el  
65. fondo de la caja. La cara (9) limitada por las aristas (10), (11), (12) y (13), sirve como tapa al quedar libre por (10), (11) y (12) y mantenerse sujeta por (13) al cuerpo de la caja (1). - - - - -

En la figura segunda debe suponerse que las caras  
70. visibles (9), (14) y (15) están recubiertas por un papel que desde (16) y (17) hasta (18) se mantiene intacto, pero que, en cambio, a partir de (18) y has-

75. ta (19) y (20) ha sido desgarrado por la acción del hilo (21) que ha sido sometido a una tracción adecuada. Esta disposición de cierre y apertura mediante el hilo (21) constituye un código y eficaz presintado que garantiza la autenticidad del artículo que se expone dentro de las cajas-embalaje que constituyen el presente invento. - - - - -

80. Describitas convenientemente las características del objeto a que se centra el Modelo de Utilidad que se solicita, debe hacerse constar que en el mismo podrán introducirse todas aquellas innovaciones y mejoras que permitan perfeccionarlo, y que además su construcción podrá tener lugar en cualesquiera materiales, formas y dimensiones, siempre que ello no desvirtúe o se oponga a su esencialidad que es la que se concreta y resume en la siguiente: - - - - -

### U t i l i d a d

90. Se declaren de propiedad, novedad y utilidad para todo el territorio español, sus colonias y protectorado de Marruecos, las siguientes: - - - - -

### R E I V I N D I C A C I O N E S

95. 1a.- Caja-embalaje para jeringas de inyecciones, caracterizada en quedar constituida por un paralele-

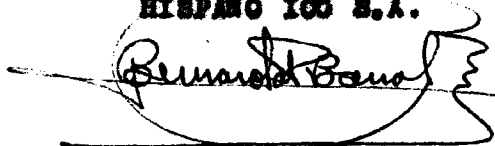
- pipete recto-rectangular de cartón, cartoncillo, cartulina o similar protegido total o parcialmente por sus caras internas con cartón ondulado y recubierto externamente, total o parcialmente, con papel adherido de manera que afecta a una o más aristas pertenecientes a una misma cara, con la particularidad de recubrir a la vez a un hilo o cordón que sigue el recorrido de dichas aristas, de tal suerte que al someter este hilo a una tracción adecuada desgarrará el papel de recubrimiento y dejará libre la citada cara, la cual previamente ha sido dispuesta de manera que pueda abrirse al desgarrarse el papel, sirviendo de tapa de la caja-embalaje. - - - -
- 100.
- 105.

110. No.- Caja-embalaje según la anterior reivindicación, en la que se disponen uno o más tabiques que quedan fijados gracias a las ondulaciones del cartón protector, los cuales poseen eventualmente hendiduras ó orificios que facilitan la instalación, sujeción y/o inmovilidad de la jeringa de inyecciones ó objeto similar que se aloja en su interior. - - - - -

115. 30.- "CAJA-EMBALAJE PARA JERINGAS DE INYECCIONES".

120. Todo ello tal y como se ha descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y un plano que la ilustra. Madrid, 12 de Septiembre de 1952

P. A. de  
HISPANO ICG S.A.



32532.

Fig.1

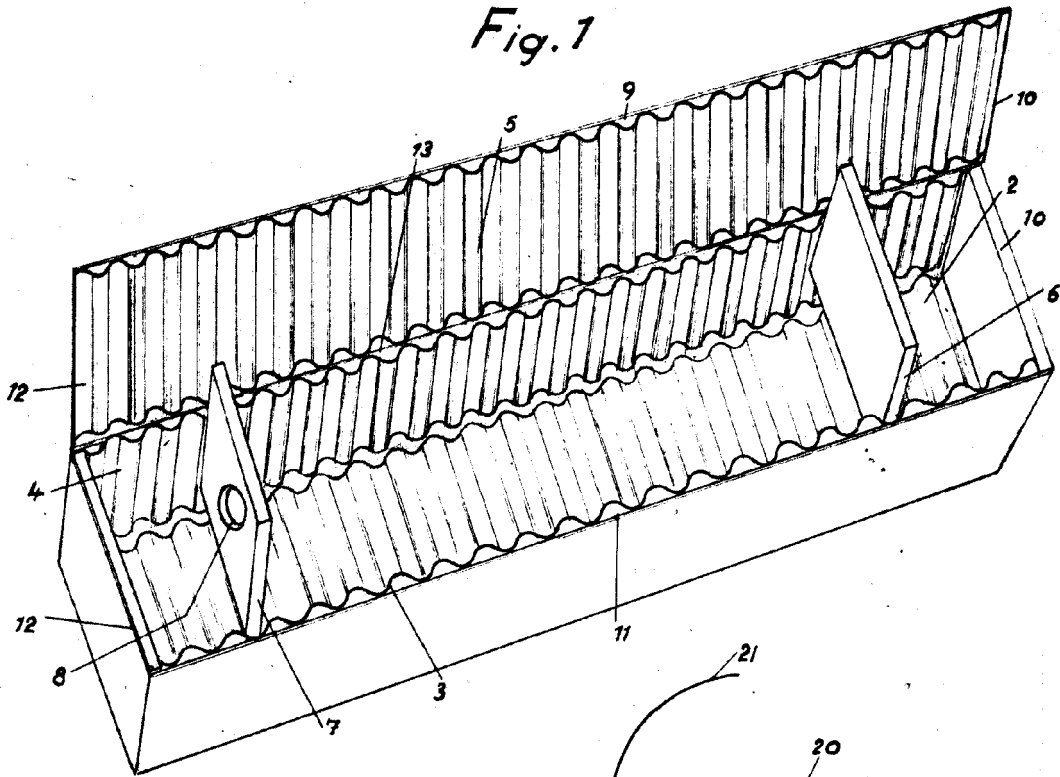
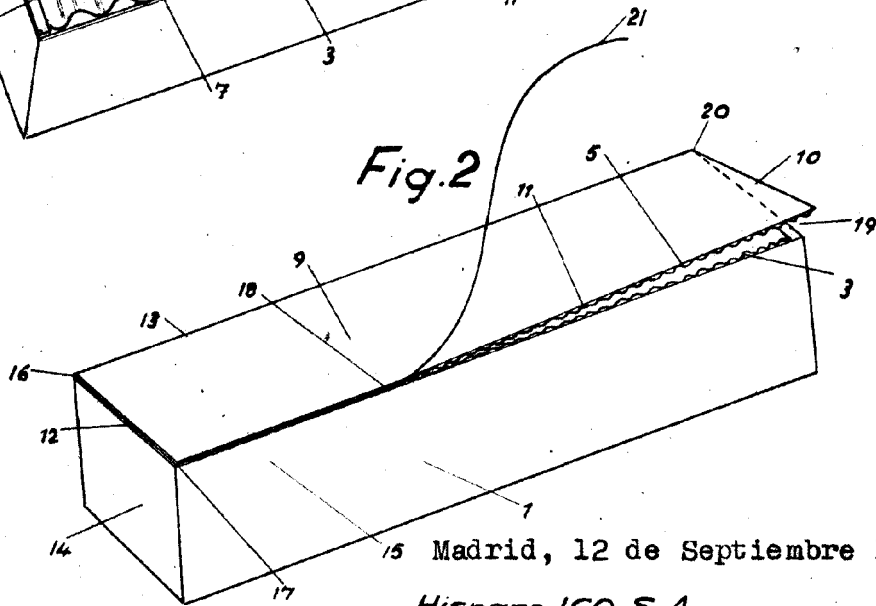


Fig.2



15 Madrid, 12 de Septiembre 1952.

Hispano ICO, S.A.  
P.A.

*Bernard Bonafant*

Escala variable.